

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 28 DE JUNIO DE 2012.

En Molinos Marfagones, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día 28 de junio, se reúnen en el Local Social de Molinos Marfagones los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Canuto Cañavate Conesa, y con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal de 4 de octubre de 2011.

PRESIDENTE

D. CANUTO CAÑAVATE CONESA (PARTIDO POPULAR)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. DIEGO MORENO CASANOVA
D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO
D. JOSÉ RAMÓN CASANOVA SOLANO
D^a MARÍA MARÍN MARTÍNEZ
D. JUAN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
D. EUSEBIO ZAPLANA MARTÍNEZ
D^a M^a JOSÉ MONTOYA CARRALERO

VOCAL ASISTENTE POR EL PSOE

D. DIEGO SEGURA MÉNDEZ

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. SALVADOR SEVILLA BERNAL (AVV DE LOS PUERTOS DE ARRIBA)
D^a ELENA ORTEGA MADRID (AVV DE M.MARFAGONES)
D^a MARÍA CONESA GIMÉNEZ (AVV DE EL PALMERO)

MIEMBROS AUSENTES

D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ (AVV DE SAN ISIDRO)
D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV DE PUERTOS DE ABAJO)
D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GARCIA (AVV DE POZO LOS PALOS)
D^a M^a ANGELES PIÑAS LEGAZ (AMM LAS MOLINERAS)
D^a M^a EUGENIA GARCÍA IMBERNÓN (AMM DE LOS PUERTOS)
D. CARLOS CAMPILLO LATORRE (ASOC.TEATRO ALADROQUE)
D. MANUEL MORALES DELGADO (ASOC.MUSICAL NTRA.SRA.SOLEIDAD)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ORDEN DEL DÍA

1°. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria de Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones de 13 de marzo de 2012.

2°. Informe del Presidente.

3°. Aprobación de gastos.

4°. Ruegos y preguntas

.....

Antes de empezar a tratar el orden del día el Sr. Presidente saluda a los nuevos Presidentes de Asociaciones de Vecinos, D^a María Marín Martínez, de AVV de La Magdalena, D^a María Conesa Giménez, de AVV de El Palmero y D. Antonio Hernández Bernal de AVV de Los Puertos de Arriba.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES DE 13 MARZO DE 2012.

Se aprueba por asentimiento dicha Acta.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa de aquellos gastos de su competencia (menores de 3.006 €) realizados, o de inminente realización, en cada pueblo de esta Junta:

Molinos Marfagones:

- Reparación en Plaza Vicente Soto, 337,48 €
- Arreglos en varias Plazas, Cortijo y Puerto de la Cruz, 1.007,70 €.

Hasta ahora un total de 1.345,18 €.

Pendiente queda pintar el Local de la Asociación de Vecinos.

Los Puertos de Arriba:

- Parcheo general, de 2.360,37 €

- Parcheo en varios caminos por 1.463,24 €
 - Arreglo Plaza Cienzales por 166,38 €.
- En total 3.966,38 €.

Los Puertos de Abajo:

- Parcheado por 2.364,43 €.

San Isidro:

- Reparación de acera por 811,84 €
 - Lijado y pintado de parada de bus por 1.286,44 €
 - Reparación de Plaza por 2.396,58 €.
- En total 4.494,86 €.

El Palmero:

- Parcheo por 1.678 €
 - Asfaltado Plaza frente Centro Social por 2.873 €
 - Reparaciones en Plaza por 268,45 €.
- En total 4.651,45 €.

La Magdalena:

- Reparación de columpio, 23,60 €
 - Reparación Plaza y tobogán, 2.590,10 €
 - Reparar paredes y pintar fachada Local 1.675,60 €
 - Pintar fachada Centro Salud y rejas, 377,60 €
 - Pintar parte trasera Centro de Salud 254,88 €.
- En total 4.921,78 €.

Pozo de los Palos:

- Reparación juegos de Plaza, 684,14 €
 - Limpieza fosa séptica, 1.416 €
 - Parcheado, 1.000 €.
- En total 3.100,14 €.

D^a María Marín Martínez dice que los gastos en La Magdalena le parecen un poco elevados en relación a lo que se ha hecho, por lo que pregunta como se adjudican y controlan estas obras.

El Sr. Presidente dice que de cada gasto encargado hay un presupuesto previo que indica el número de unidades de obra y precio de las mismas. Además los Técnicos municipales controlan cada presupuesto y obra. Y tenemos que contar que el Ayuntamiento, como ya sabemos, no paga inmediatamente, por lo que hay pocas empresas que le trabajan, y no podemos por tanto regatear y conseguir precios más bajos.

El Sr. Presidente informa que los gastos realizados han sido en función de las necesidades. Que el año próximo intentará compensar a los que hayan percibido menos, siempre que no aparezcan necesidades prioritarias que precisen ser atendidas.

TERCERO.- APROBACIÓN DE GASTOS.

No se utiliza el presente punto en esta Sesión.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Diego Segura Méndez dice que la entrada a Molinos Marfagones precisa carteles indicadores de dirección. Y que el asfalto en algunas calles del pueblo se encuentra en mal estado.

D^a Elena Ortega Madrid dice que la AVV de Molinos Marfagones ya ha solicitado se subsanen una serie de deficiencias. Además hay que añadir desperfectos en varios contenedores y carteles por las Fiestas de San Juan y grandes baches en algunas calles.

El Sr. Presidente dice que tiene que verlo con alguien de la Asociación que le indique las zonas afectadas.

.....

D. José Cano Peñalver de la AVV de El Palmero dice que los carteles indicadores de dirección de su zona están en mal estado y precisan ser reparados o repuestos.

.....

D. José Ramón Casanova Solano dice que a Los Puertos de Arriba les han cedido terreno anexo al Local Social. Se precisa vallado y escenario por lo que informa a la Junta y solicita ayuda o subvención para llevar a cabo estas actuaciones.

El Sr. Presidente dice que la Junta de momento no dispone de fondos para realizar estas actuaciones

.....

Un miembro del Grupo de Teatro Aladroque pregunta sobre la fecha en que les ingresarán las subvenciones concedidas por la Junta. Informa de la representación de teatro que hicieron hace unos meses y ofrece una actuación del Grupo en las próximas fiestas de Molinos Marfagones.

El Sr. Presidente dice que desconoce cuando ingresarán las subvenciones. Que la Junta solo las concede, que deben consultarlo a Tesorería municipal. En cuanto a la actuación en las próximas fiestas deben coordinarlo con la Asociación de

Vecinos.

.....

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO
P.D.

Fdo. D. Canuto Cañavate Conesa Fdo. D. Juan Lobato Barcelona